

2017IE0007767



MEMORANDO

Bogotá D.C.,

PARA: Doctor Raul José Lacouture Daza
Secretario General

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe de seguimiento a las Políticas de Operación y seguridad del
SIIF Nación II vigencia 2017 del periodo comprendido entre el 1 de julio
de 2016 al 30 de junio de 2017

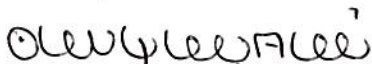
Cordial y respetuoso Saludo;

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, Artículo 12 Literales d,e,y f y al decreto 648 de 2017 y de acuerdo al ARTICULO 2.2.21.5.3 que define: "De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control."; específicamente con el rol de evaluación y seguimiento, atentamente me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes, el informe de seguimiento al cumplimiento de las políticas de operación y seguridad del Aplicativo SIIF Nación. Por medio del cual se registra la Información Financiera Pública, Este seguimiento se efectuó en la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, toda vez que es la responsable de administrar los usuarios del sistema para el MVCT y Fonvivienda a través de la figura coordinación SIIF Entidad. Por lo cual agradecemos solicializarlo con su equipo de trabajo.

Conforme a la evaluación realizada al cumplimiento del Decreto 2674 de 2012, se puede concluir que los usuarios del sistema adoptan las políticas impartidas por el administrador del mismo (MHCP), cuentan con mecanismos efectivos de control interno y de autocontrol, lo que ha generado un buen y responsable uso del aplicativo.

Finalmente, agradecemos la mejor disposición y colaboración de su equipo de trabajo durante el proceso de evaluación y reiteramos nuestro compromiso en la asesoría y acompañamiento para contribuir al fortalecimiento de las políticas institucionales.

Cordialmente,


OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ

Anexos: 11 Folios

Copia: Dr. Ivan David Borrero Henríquez - Subdirección de Finanzas y Presupuesto

Elaboró: RPerez

Revisó: OAragón

Fecha: 25-07-2017



PROCESO/SUBPROCESO: Seguimiento y control a la ejecución del Recurso Financiero.		Fecha de realización del seguimiento: 24/07/2017
TIPO DE SEGUIMIENTO: Evaluación al cumplimiento de las políticas de operación y seguridad del SIIF Nación para el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, y Fondo Nacional de Vivienda valorando la aplicabilidad de las normas existentes y la efectividad de sus controles.		
ALCANCE: Evaluar el grado de cumplimiento por parte de los responsables del SIIF Nación en la entidad, conforme a los lineamientos establecidos por el Comité Operativo y de Seguridad del SIIF Nación conforme a lo establecido en el Decreto No 2674 de 2012, para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017.		
RESPONSABLE: Dr. Ivan David Borrero Henriquez, Subdirector de Finanzas y Presupuesto		
OBJETIVO: Identificar el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información Financiera contenidas en el Decreto No 2674 de diciembre de 2012 y la Circular externa No 040 de octubre de 2015; expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de analizar el grado de cumplimiento que el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y el Fondo Nacional de Vivienda ha dado a los lineamientos impartidos por el Comité Operativo y de seguridad del SIIF Nación, respecto a la política de Operación y seguridad teniendo en cuenta los aspectos legales para el establecimiento de responsabilidades y políticas para la ejecución segura del SIIF Nación en el MVCT.		Seguimiento No. 1 DE 1
Uso exclusivo de la OCI		
ANTERIOR AL ENVIO DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL MVCT O FONVIVIENDA ☐	POSTERIOR AL ENVIO DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL MVCT O FONVIVIENDA ☒	
SEGUIMIENTO		
El presente informe es el resultado del seguimiento que se efectúa por parte de la Oficina de Control Interno al Cumplimiento de las políticas de seguridad Financiera establecidas por el Comité Operativo y de Seguridad del SIIF Nación, tanto para el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio como para el Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, toda vez que algunos de los usuarios registrados por la Entidad ante el SIIF Nación tienen acceso a las dos Unidades Ejecutoras; conforme a lo establecido en el Decreto No 2674 de 2012, en lo aplicable a los usuarios SIIF para esta Entidad.		

Aplicación Marco Normativo del Decreto No 2674 de 2012

Artículo 4: Información del Sistema: *El SIIF Nación reflejará el detalle la secuencia y el resultado de la gestión financiera pública registrada por las entidades y órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, especialmente la relacionada con la programación liquidación, modificación y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC- La gestión contable, los recaudos y pagos realizados por la cuenta única Nacional y demás transacciones de tesorería.*

Se verificó mediante entrevistas y verificaciones en los puestos de trabajo que el MVCT, y Fonvivienda ha dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo anterior, ya que refleja la información financiera a través del SIIF Nación, registrando la programación, liquidación, modificación y ejecución del presupuesto como del programa Anual Mensualizado de Caja-PAC-; los registros contables, recaudos y pagos de la cuenta única Nacional.; La OCI a través del usuario SIIF que tiene asignado para la Oficina obtuvo un reporte de la ejecución presupuestal desagregada con corte a 24 de julio donde se observa el registro las modificaciones efectuadas al presupuesto aprobado para la vigencia 2017 (Adiciones y Reducciones) así mismo en entrevista con la coordinadora de Presupuesto del MVCT, suministró las resoluciones de los traslados presupuestales realizados a la fecha. E informa que para el Fondo Nacional de Vivienda no se han efectuado traslados presupuestales a la fecha de este seguimiento.

Artículo 5: Obligatoriedad de utilización del sistema: *Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quien haga sus veces, deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área o negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.*

También se pudo establecer que el MVCT y Fonvivienda, ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo anterior ya que los registros en el Aplicativo SIIF Nación, se están efectuando conforme a los instructivos que para el efecto ha expedido el administrador del Sistema; así mismo desde esta Oficina se comprueba la oportunidad en la entrega de la información generada a través del SIIF tanto para los usuarios internos como externos.

Artículo 14 Funcionario responsable del SIIF en la entidad: *Los Secretarios Generales o quien haga sus veces, designaran un funcionario del Nivel Directivo o asesor para que ejerza las funciones de coordinador SIIF- Entidad.*

La Oficina de Control Interno pudo evidenciar que el Ministerio de Vivienda designó al Doctor Ivan David Borrero Henriquez- Subdirector de Finanzas y Presupuesto mediante formato del MHCP calendarado el día 02 de agosto de 2016. Este a la fecha se encuentra vigente y no presenta modificaciones Y a su vez se encuentra delegada para solicitar trámites de creación y/o modificación de usuarios ante el MHCP a la Coordinadora del grupo de Presupuesto y Cuentas.

De esta manera la entidad se encuentra cumpliendo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto No 2674 de 2012.

Artículo 15 Responsabilidades de la Coordinación del SIIF en la Entidad: El Coordinador SIIF Entidad será responsable de la implantación de las medidas de seguridad señaladas por el comité Operativo y de seguridad y de la administración de los Usuarios de la Entidad.

A continuación se presenta un cuadro con el detalle de los 35 usuarios activos que se encontraron a la fecha de este informe; identificando que no hay novedades pendientes de reportar por parte del MVCT y Fonvivienda al administrador del SIIF Nación.

	Perfil Usuario	Nombre del Usuario	Entidad	Estado de Privilegio	Cuenta Habilitada	Fecha de Expiración	Area
1	Gestion Contable (Aprobador, Consolidación, Parametrizador y Consulta)	Agurto Novoa Rosa Coralía	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
2	Gestion Contable (Aprobador, Consolidación, Parametrizador y Consulta)	Arroyo Valencia Damaris Matilde	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
3	Autorizador Endoso y Consulta	Borrero Henriquez Ivan David	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	18/07/2018	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
4	Pagador Central (Gestión PAC - Consulta)	Caballero Caballero Elsa	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
5	Pagador Central (Gestión PAC - Consulta)	Casseres Canate Felix Enrique	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	31/12/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
6	Pagador Central (Gestión PAC - Consulta)	Castellanos Cañon Carlos Uriel	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
7	Central cuentas por Pagar (Beneficiario Cuenta- Consulta)	Castrillon Hernandez Leonardo Alonso	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
8	Pagador Central (Gestión PAC - Consulta)	González Gómez Flor Libia	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto

	Perfil Usuario	Nombre del Usuario	Entidad	Estado de Privilegio	Cuenta Habilitada	Fecha de Expiración	Area
9	Administrador Gestión Presupuestal (Beneficiario Cuenta, central de cuentas por pagar, consulta, gestión Modificación presupuestal, gestión presupuesto de gastos, gestión presupuesto de ingresos, parametrizador gestión entidad, programador Presupuestal)	González Soto Liliana	MVCT	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
10	Registrador de usuarios(Consulta, pagador Central)	Gordillo Saavedra Yubeli	MVCT	Activo	SI	11/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
11	Administrador Gestión Presupuestal (Central de cuentas por pagar, consolidador programación presupuestal, consulta, gestión Modificación presupuestal, gestión presupuesto de gastos, gestión presupuesto de ingresos, parametrizador gestión entidad)	Henao Venegas Lina Marcela	MVCT	Activo	SI	15/09/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
12	Consulta	Losada Ramírez Octavio	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	31/10/2017	Viceministerio de Vivienda
13	Administrador Gestión Presupuestal (central de cuentas por pagar, consulta, gestión Modificación presupuestal, gestión presupuesto de gastos, gestión presupuesto de ingresos, parametrizador gestión entidad,)	Martínez Castaño Gloria Patricia	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
14	Gestión Contable(Aprobador contable,Consolidación Contable, Consulta, Parametrizador Contable)	Martínez Duarte Laura Liliana	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
15	Administrador Gestión Presupuestal (central de cuentas por pagar, consulta, gestión Modificación presupuestal, gestión presupuesto de gastos, gestión presupuesto de ingresos, parametrizador gestión entidad,)	Melo Díaz Stefanny Paola	MVCT	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto

	Perfil Usuario	Nombre del Usuario	Entidad	Estado de Privilegio	Cuenta Habilitada	Fecha de Expiración	Area
16	Central de Cuentas por Pagar(Administrador gestión Presupuestal, Gestión modificación presupuestal, gestión presupuesto de gastos, Gestión presupuesto de Ingresos, Parametrizador gestión entidad)	Moreno Arteta Jorge Andrés	MVCT	Activo	SI	31/12/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
17	Pagador Central (consulta y gestión PAC)	Moreno Buitrago David Fabian	MVCT	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
18	Gestión Contable (Aprobador contable, consolidacion contable, consulta, parametrizador Contable)	Naboyan Ramírez Bertha María	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	15/01/2018	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
19	Consulta	Parra Espejo Guillermo Armando	MVCT	Activo	SI	15/06/2018	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
20	Central de Cuentas por pagar (Gestión Presupuesto de Ingresos-Consulta)	Pascuali Gómez Victor Manuel	MVCT	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
21	Consulta	Perez Otero Rita Consuelo	MVCT	Activo	SI	29/06/2018	Oficina de Control Interno
22	Consolidador Programacion Presupuestal(Consulta)	Pinillos Patiño Julio Cesar	MVCT-FONVIVIENDA	Activo	SI	02/03/2018	Oficina Asesora de Planeación
23	Administrador Gestión Presupuestal (Central de cuentas por pagar, consulta, gestión modificación presupuestal, gestión presupuesto de gastos, Gestión presupuesto de ingresos, parametrizador gestión entidad)	Pinzón Morales Mónica Eliana	MVCT	Activo	SI	15/06/2018	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
24	Consulta	Reyes Leal Lilia Carmenza	MVCT	Activo	SI	31/12/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto

	Perfil Usuario	Nombre del Usuario	Entidad	Estado de Privilegio	Cuenta Habilitada	Fecha de Expiración	Area
25	Administrador Gestión Presupuestal(Central de cuentas por pagar, gestión modificacion presupuestal, gestión presupuesto de gastos, gestión presupuesto de ingresos, Parametrizador gestión entidad)	Rico Rodriguez Hebert Efraín	MVCT	Activo	SI	21/10/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
26	Programador Presupuestal, consulta	Rodriguez Bernal Nelson Yezid	MVCT	Activo	SI	15/06/2018	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
27	Gestión Contable- Consolidacion Contable, Parametrizador contable , consulta	Rodriguez Martinez Luz Marina	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
28	Consulta	Rojas Montenegro Danny Oswaldo	MVCT	Activo	SI	29/11/2017	Oficina Asesora de Planeación
29	Consulta	Rojas Muñoz Jorge Oswaldo	MVCT	Activo	SI	13/04/2018	Viceministerio de Agua
30	Gestión Caja Menor (Administrador Gestion Presupuestal- Consulta)	Rojas Sanabria Angel Humberto	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección Servicios Administrativos
31	Gestión Contable- Consolidacion Contable, Parametrizador contable , consulta	Salas Diaz Miriam	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
32	Pagador Central (Consulta, Gestión Pac)	Segovia Rodriguez Nubia María	MVCT	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
33	Consulta	Silva Ulloa Martha Natalia	FONVIVIENDA	Activo	SI	29/11/2017	DIVIS
34	Gestión Caja Menor(Administrador Gestión Presupuestal-Consulta)	Sosa Avila Jorge Augusto	MVCT	Activo	SI	29/11/2017	Subdirección Servicios Administrativos
35	Pagador Central(Gestión PAC, Consulta)	Ubaque Garcia Natalia Andrea	MVCT	Activo	SI	31/12/2017	Subdirección de Finanzas y Presupuesto

Como se observa en el cuadro anterior la Oficina de control Interno pudo evidenciar que el MVCT y Fonvivienda tiene 35 usuarios SIIF activos, Cada uno de estos usuarios tiene asignados perfiles de acuerdo a la labor que realiza en la Entidad, como punto de control el administrador SIIF Entidad solicita al MHCP las restricciones necesarias conforme al rol que cada uno desempeña dentro del sistema.

b) Replicar oportunamente a los usuarios del SIIF Nación, todas las comunicaciones emitidas e informadas por el administrador del Sistema;

Esta Oficina pudo evidenciar que la delegada del coordinador SIIF Entidad replica al interior del MVCT y de Fonvivienda todas las comunicaciones e invitaciones de capacitación recibidas del administrador del Sistema conforme a los perfiles que cada uno de los usuarios tiene dentro del sistema; producto de lo anterior la Oficina de control interno realizó un muestreo selectivo de 7 usuarios a los cuales los entrevistó y solicitó certificados de las capacitaciones a las cuales han asistido, así:

ITEM	NOMBRE	TEMA CAPACITACION	FECHA
1	Arroyo Valencia Damaris Matilde	Reportes Consultas y procesos del macroproceso contable	28-06-2017
2	Agurto Novoa Rosa Coralia	Reportes Consultas y procesos del macroproceso contable	28-06-2017
3	Castrillón Hernandez Leonardo	Cierre de vigencia 2016	28-11-2016
4	Naboyan Ramirez Bertha Maria	Gestión y Devolución	06-01-2016
5	Castrillón Hernandez Leonardo	Ciclo Contable	18-04-2016
6	Reyes Leal Lilia	Ciclo Contable	18-04-2016
7	Martinez Duarte Laura	Ciclo Contable	18-04-2016

c) Verificar las restricciones de uso del aplicativo; El ingreso al aplicativo SIIF Nación, es solo para aquellas personas previamente autorizadas, las cuales han solicitado la creación del usuario, previo el envío de la documentación requerida para el caso y las restricciones son inherentes a cada uno de los perfiles.

Frente a la solicitud de creación de usuario se revisó el acervo documental que reposa en el despacho del coordinador SIIF Entidad, comprobando que cada uno de los usuarios que solicitó registro en el Aplicativo SIIF Nación cumpliera con los requisitos exigidos por el administrador del sistema; y que los perfiles solicitados se ajustan a los contenido en las funciones asignadas a cada uno de los servidores públicos (Funcionarios y contratistas).

Esta oficina realizó muestreo selectivo tomando la documentación aportada por 3 nuevos usuarios (Moreno Arteta Jorge Andres; Ubaque García Natalia Andrea; Rico Rodríguez Hebert Efraín).

De lo anterior se concluye que la documentación existente en los archivos de la entidad para la administración del Aplicativo SIIF Nación cumple con lo establecido en la normatividad vigente.

d) Brindar soporte funcional y técnico a los usuarios de la entidad; se pudo evidenciar que el coordinador SIIF Nación Entidad, envía previo a la expiración de usuarios los formatos de solicitud de modificación y prórroga, para que sean firmados por el jefe inmediato y a su vez se hagan llegar al coordinador SIIF Entidad. Esto se realiza cuando:

- El soporte es técnico y tiene que ver con problemas internos de la Entidad, estos son resueltos por el Grupo de Soporte Técnico y Apoyo Informático del MVCT. Para lo cual han designado a un grupo de ingenieros de sistemas para atender las solicitudes y requerimientos técnicos de los usuarios del SIIF Nación dentro del MVCT y Fonvivienda.
- El soporte es funcional y el coordinador SIIF Entidad a través de la persona encargada de registrar los usuarios en el MVCT, notifica a los jefes inmediatos de los usuarios para que modifiquen o prorroguen a los usuarios existentes antes de la fecha de expiración de la misma; para el caso de la vigencia 2017 el 54% de los usuarios tienen fecha de expiración el día el 29 de noviembre de 2017;
- Los eventos presentados por cada usuario son ajenos al MVCT, estos reportan el incidente a través de la mesa de Ayuda del MHCP, y allí es resuelto.

e) Mantener actualizado al administrador del sistema respecto a las novedades de los usuarios y del funcionario responsable del Sistema.

Respecto a las novedades de los Usuarios se pudo evidenciar en el Reporte de Usuarios de fecha 24 de Julio de 2017 que estas son reportadas al Administrador SIIF Nación, con el lleno de los formatos que existen ya sea para inclusión, modificación o retiro de usuarios del sistema. A la fecha de este informe no se evidenció que hubiese novedades pendientes de reportar al administrador del sistema.

f) Capacitar a los usuarios nuevos previos a la creación en el aplicativo.

En entrevista con la delegada del Coordinador SIIF Entidad, manifestó que a los nuevos usuarios del Sistema se les brinda la capacitación y orientación básica del sistema al interior de cada grupo de trabajo. Esta Oficina recomienda que dicha capacitación se documente a través de listados de asistencia para que quede soportada en los archivos la creación de nuevos usuarios.

Adicionalmente, se verificó que los manuales de capacitación se encuentran en la página Web del MHCP, los cuales deben ser consultados por cada uno de los Usuarios. De otra parte el administrador del sistema convoca a los usuarios nuevos para capacitaciones dependiendo del perfil. La inscripción de esas capacitaciones le llega al Coordinador SIIF Entidad, quien se la remite a los diferentes coordinadores para que según su criterio y dependiendo de los cupos asignados por el Ministerio de Hacienda delegue a los funcionarios o contratistas que asistirán a dicha capacitación.

g) Mantener un archivo documental de los usuarios y cumplir con las políticas y estándares de seguridad del sistema SIIF Nación.

Se pudo evidenciar que tanto para el MVCT como para Fonvivienda el Coordinador SIIF entidad, cuenta con el archivo documental relacionado con la creación de usuarios, como las modificaciones o novedades realizadas por el coordinador SIIF Entidad a los usuarios del sistema dentro del MVCT y Fonvivienda.

Artículo 27 Obligaciones de las entidades y de los usuarios del SIIF Nación.

Con el fin de propender por un registro de la gestión financiera pública, basados en criterios de oportunidad, veracidad, confiabilidad, confidencialidad e integridad, son obligaciones del representante legal y de los usuarios del SIIF Nación las siguientes:

- a) Registrar la gestión financiera pública en línea y tiempo real acorde con la operación realizada.*

La Oficina de Control Interno pudo evidenciar en el SIIF que los registros de la gestión financiera del MVCT y de Fonvivienda son efectuados en tiempo real toda vez que el mismo sistema no permite efectuar registros con retroactividad; ya que este efectúa cierres diarios por el administrador del Sistema. Y que los mismos son afectados por cada usuario para el caso del MVCT y Fonvivienda esta actividad es verificada por la Oficina de Control Interno a través de los seguimientos realizados a las políticas de austeridad en el gasto, seguimiento a la ejecución presupuestal, y evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

- b) Dar cumplimiento al presente decreto y a los reglamentos que expida el comité Directivo.*

La Oficina de Control Interno pudo evidenciar mediante la verificación de los correos electrónicos que la Entidad da cumplimiento y socializa de manera oportuna la Normatividad que en materia de seguridad expide el comité Operativo y de Seguridad del SIIF Nación.

- c) Acatar las instrucciones que expida la Administración del Sistema para el buen uso de la aplicación.*

De acuerdo a la verificación efectuada en cumplimiento de la precitada norma durante el seguimiento realizado por esta Oficina a través de las diferentes técnicas de auditoría realizadas; como son inspección documental, entrevistas y prueba de recorrido realizadas los usuarios del mismo; y sobre los reportes obtenidos a través

del aplicativo por el usuario asignado a esta Oficina de control, se pudo comprobar que se han acatado dichas disposiciones.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

- El MVCT y Fonvivienda, cuenta con Un (1) Coordinador del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF en la Entidad, función que es asignada por el Secretario General al Subdirector de Finanzas y Presupuesto.
- A la fecha de presentación de este informe, la Entidad tiene definidas en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, Treinta y cinco (35) Cuentas de usuarios activos.
- Se registra información en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, por parte de los responsables de Cajas Menores, Grupo de Presupuesto y Cuentas, Grupo de Contabilidad y Grupo de Tesorería, así mismo cuentan con Usuarios de Consulta, el Viceministerio de Agua, el Viceministerio de Vivienda, la Oficina Asesora de Planeación, Fonvivienda y la Oficina de Control Interno.
- La Oficina de Control Interno de gestión, concluye que los Usuarios y la Entidad están cumpliendo con las medidas de seguridad implementadas por el comité Operativo y de Seguridad del SIIF Nación.

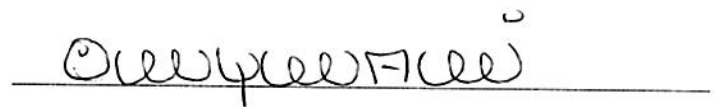
Para la realización de esta evaluación se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas mediante muestreo selectivo, que por consiguiente pueden no haber cubierto la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso. Así mismo se emplearon los papeles de trabajo preparados por el auditor, los cuales hacen parte integral de los soportes de la respectiva evaluación y reposan en la Oficina de Control Interno. Por lo anterior, además de evaluar los casos específicos que se citan en este Informe, es responsabilidad de las áreas mantener un seguimiento integral sobre el proceso y efectuar las correcciones que de él se desprendan, dentro de un sano criterio del principio del autocontrol.

PAPELES DE TRABAJO DE LA OCI

1. Anexo Listado Excel de usuarios SIIF Nación a 24 de julio de 2017
2. Lista de Chequeo diligenciada
3. Soporte de evidencia Coordinador SIIF Entidad
4. Certificados de Capacitación de Usuarios SIIF
5. Documentación Registro de nuevos usuarios SIIF Nación

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de Julio de 2017


RITA CONSUELO PÉREZ OTERO
AUDITOR


OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO.

